Señores

Playaespec S.A.
Sr. Chris Olsen Moeller
Gerente General
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy, 25 de Mayo del 2015, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de Playaespec S.A.:

Netador C. Ltda., representada legalmente por la Sra. Elizabeth Moeller Camacho (C.I. 0905019105), cede y transfiere 8.500 acciones a Mocanati Cía. Ltda. Representada legalmente por la Sra. Elizabeth Moeller Camacho (C.I. 0905019105).

Por la transferencia de acciones efectuadas, se ceden a favor del CESIONARIO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, acciones y meras expectativas que la CEDENTE tenga o pudiere llegar a tener en o contra la compañía Playaespec S.A., respecto a las acciones objeto de esta cesión, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía las mencionadas transferencias de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,

Cedente: NETADOR C. LTDA.
Sra. Elizabeth Moeller Camacho

Cesionario: MOCANATI CIA. LTDA.
Sra. Elizabeth Moeller Camacho

Recibido:
Sr. Chris Olsen Moeller
Gerente General
Playaespec S.A.